

Comunicado de prensa para difusión inmediata.

## **DPLF: REFORMAS REGRESIVAS BAJO EL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN EN EL SALVADOR REPRESENTAN UN RIESGO PARA LA JUSTICIA PENAL**

*San Salvador. Jueves 7 de diciembre de 2023.*- Con el objetivo de reflexionar sobre las consecuencias de las reformas legales implementadas bajo el régimen de excepción en El Salvador, la Fundación para el Debido Proceso (DPLF) llevó a cabo hoy un foro de discusión para profundizar en temas como la detención provisional, las reformas penales sustantivas, las violaciones a la garantía de juez independiente e imparcial y el derecho a la defensa y garantías procesales.

El encuentro contó con la participación de expertas y expertos jurídicos, personas defensoras de derechos humanos y representantes de la sociedad civil. En este se destacó la urgente necesidad de examinar críticamente las medidas adoptadas desde marzo de 2022, cuando la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo No. 333, marcando el inicio de un inusual régimen de excepción propuesto por el presidente Nayib Bukele.

Cuando se pasan por alto derechos básicos para la justicia penal, como la defensa y el debido proceso, se abre la puerta a la condena de personas inocentes. Este fallo en el sistema penal no solo perjudica a los individuos injustamente condenados, sino que también decepciona a las víctimas al no juzgar a los verdaderos responsables de los crímenes.

“Un proceso penal que no tiene las garantías mínimas para salvaguardar la libertad frente al abuso del poder punitivo del estado, que presume la culpabilidad de las personas, y que les niega herramientas básicas para defenderse, no solo puede generar condenas injustas, sino que es injusto en sí mismo”, indicó Úrsula Indacochea, directora de programa de Independencia Judicial de DPLF.

Frente a este contexto, DPLF señala que es crucial poner de relieve la importancia de preservar los principios fundamentales de la justicia penal, asegurando que cualquier régimen de excepción o reforma legal respete y proteja los derechos inherentes a la defensa y el debido proceso. Asimismo, la sociedad debe permanecer vigilante ante cualquier amenaza a la integridad del sistema judicial, garantizando así que se mantenga un equilibrio adecuado entre la seguridad pública y la protección de los derechos individuales.

Durante el evento se presentó la serie "(In)debido Proceso", la cual se erige como un instrumento valioso para entender y cuestionar las reformas a las leyes penales, que han resultado en la detención de más de 73,000 personas. A través de cuatro informes de análisis, la serie expone la incompatibilidad de estas reformas legales con el Derecho Internacional y destaca los impactos sobre los derechos fundamentales de las personas.

Esta serie de informes se expande aún más con el lanzamiento de un podcast, disponible en Spotify y Youtube bajo el mismo nombre. El podcast, compuesto por cuatro episodios, presenta discusiones profundas con especialistas jurídicos de la región, quienes aportarán sus conocimientos y perspectivas sobre los contenidos de los informes de la serie y que ampliarán la

comprensión de las implicaciones legales y los impactos en los derechos humanos derivados de estas reformas.

Según DPLF, esta iniciativa no solo busca informar y analizar, sino también abrir un espacio de diálogo y reflexión crítica sobre el respeto a los derechos fundamentales en el contexto actual de El Salvador. La presentación culminó con un llamado a la acción, instando a la comunidad nacional e internacional a unirse en la defensa de los derechos humanos y a cuestionar la compatibilidad de estas reformas con las obligaciones internacionales asumidas por El Salvador.

---

Nota a editores:

- Información de contacto para entrevistas: **Karen Arita**, (+504) 3373-5772 | [karita@dplf.org](mailto:karita@dplf.org)
- Descarga los informes de la serie Indebido Proceso en <http://bit.ly/indebido proceso-sv>

Escanea código QR para  
descargar los informes:



Escanea código QR para  
escuchar podcast en Spotify:



Escanea código QR para  
escuchar podcast en Youtube:

